

Ministerio de Defensa Nacional

MENSAJE Nº 19/025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0001309

Montevideo, 1 5 JUL. 2025

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

INGENIERA CAROLINA COSSE

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo los Programas de Estudio pertenecientes a los Planes de Estudio del Centro de Altos Estudios Nacionales (C.AL.E.N), correspondientes al año 2025, para su conocimiento acorde a lo establecido por el artículo 14 de la Ley Nº 15.848, de 22 de diciembre de 1986 y por el literal G) del artículo 9 de la Ley Nº 18.650, de 19 de febrero de 2010.

Los Programas de las asignaturas que componen los Planes de Estudio del Centro de Altos Estudios Nacionales, fueron elaborados, controlados y revisados por el respectivo Centro y el Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, no existiendo observaciones que formular por parte de este último.

El Poder Ejecutivo saluda a la Señora Presidente de la Asamblea General, atentamente:

SANDRA LAZO

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA